

2o INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL 1ER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 163 segundo párrafo de la Ley Número 231 Orgánica del Poder Legislativo, la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático remite las siguientes actividades realizadas en el segundo trimestre del primer año de ejercicio legislativo.

Antes que nada, es importante mencionar que la Diputada Eunice Monzón García, quien fungía como Presidenta de esta Comisión, solicitó licencia para separarse del cargo y funciones de diputada por tiempo indefinido en fecha 15 de enero del 2019, quedando como consecuencia vacante la Presidencia.

El Pleno de este Honorable Congreso, en fecha 14 de marzo del 2019, aprobó por unanimidad el Acuerdo por medio del cual se reestructuran las Comisiones de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y de **Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático** y el *Comité de Biblioteca e Informática de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero*. En el cual se nombra al diputado Juan Manuel Santamaría Ramírez, como Presidente de esta Comisión.

Asuntos Turnados

De los asuntos turnados a esta Comisión en este segundo trimestre, el cual con base en el artículo 172 fracción II, se recibió, registró y se dio cuenta a los diputados integrantes, se menciona el siguiente:

1. **Acuerdo** por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Titulares del Poder Ejecutivo de las Entidades Federativas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, establezcan políticas públicas que fomenten el bienestar animal y, en su caso, poner las sanciones que correspondan de acuerdo con la ley. Asimismo exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas, con pleno respeto a su soberanía, a analizar y, en su caso, considerar en su legislación, las medidas que fomenten el bienestar animal.

ATENTAMENTE



DIP. OSSIEL PACHECO SALAS

*Secretario de la Comisión de Recursos Naturales,
Desarrollo Sustentable y Cambio Climático*